

tamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 12 de julio de 2001 en el Ayuntamiento de Villacarrillo.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Cía. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», asume la condición de beneficiaria.

RELACION DE PROPIETARIO

Finca: 2.
Titular: José Antonio López Marín.
Pol.: 10.
Parc.: 487.
Hora: 12,30.

Jaén, 15 de junio de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

RESOLUCION de 1 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: ARS-1698/00-SE.
Nombre y apellidos: Ramón Ruiz Torres.
DNI: 27.783.619-X.
Ultimo domicilio conocido: Rafael Alberti, 5. 7.º A, 41008, Sevilla.

Contenido: Resolución de fecha 1 de junio de 2001, por la que se remite al interesado Resolución de Archivo de una solicitud de Subvención para Inicio de la Actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 1 de junio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 4 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento de Autoempleo, Subvención para el Inicio de Actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Expediente: ARS-138/01-SE.

Interesada: María de los Reyes Ojeda Benítez.

Se requiere al interesado para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la siguiente documentación:

Certificado de Demanda actualizado, expedido por el Inem.

Certificado de períodos de inscripción expedido por el Inem.

Si en el plazo antes citado no se presentara la documentación requerida, se procederá al archivo del expediente, de conformidad con el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y art. 15.4 de la Orden 5 de marzo de 1998, de la Consejería de Trabajo e Industria.

Sevilla, 4 de junio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración -AFAR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 9,00 horas del día 29 de mayo de 2001, fueron depositados los estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración -AFAR-», cuyos ámbitos territoriales y funcionales son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios del sector de la fabricación de refrigeración.

Como firmantes del acta de constitución figuran don José Torres Tenllado, don Pedro J. Juárez Hoyos, don Joaquín López Jiménez, don Eduardo Leira Neira, don Francisco Morante Barba, don Francisco Salazar Picó, don Marcos Zambudio Pardo, don Francisco Barea Ecija, don Aurelio García Alvarez y don Juan Sáez Cebrián. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Montilla el día 23 de mayo de 2001.

Sevilla, 29 de mayo de 2001.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV): Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm.: 242/97-SH.

Empresa: Comylsa, Empresa Constructora.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 250.001 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 30 de octubre de 1997.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 438/98-T.

Empresa: Plantilla Volante Empresa de Trabajo Temporal, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: Sanción de 550.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 1999.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 439/98-T.

Empresa: Plantilla Volante Empresa de Trabajo Temporal, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: Sanción de 500.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 1999.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 440/98-T.

Empresa: Plantilla Volante Empresa de Trabajo Temporal, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: Sanción de 500.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 1999.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 106/98-SH.

Empresa: Ardofre, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 50.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 24 de febrero de 1998.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 129/99-SH.

Empresa: Estructuras Tivusa, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 500.002 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 8 de octubre de 1999.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 513/98-O.

Empresa: 3S Vigilancia y Protección, S.A.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: Sanción de 500.001 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 15 de abril de 1999.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 265/98-SH.

Empresa: Construcciones Garanem, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 500.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 3 de julio de 1998.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 267/98-SH.

Empresa: Demian Construcciones, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Sanción de 75.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 2 de julio de 1998.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 2/99-T.

Empresa: 3S Vigilancia y Protección, S.A.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: Sanción de 200.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 14 de abril de 1999.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 127/97-T.

Empresa: Obras, Reformas y Pinturas Orpin, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.

Acuerdo: Sanción de 5.000 ptas.

Lugar y fecha: Huelva, 30 de mayo de 1997.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 102/97-O.
 Empresa: Obras, Reformas y Pinturas Orpin, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.
 Acuerdo: Sanción de 50.001 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 26 de mayo de 1997.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 95/97-SH.
 Empresa: Gestión Integral de la Construcción, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
 Acuerdo: Sanción de 250.100 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 12 de mayo de 1997.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 171/96-T.
 Empresa: R.M.D., S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.
 Acuerdo: Sanción de 5.000 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 1997.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 75/01-T.
 Empresa: Sinfro K, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.
 Acuerdo: Sanción de 300.002 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 30 de abril de 2001.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 408/00-SH.
 Empresa: Multiservicios Solución 24 Horas, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
 Acuerdo: Sanción de 300.000 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 24 de abril de 2001.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 9/01-SH.
 Empresa: Construcciones Jumarba, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
 Acuerdo: Sanción de 250.001 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 23 de abril de 2001.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 31/01-SH.
 Empresa: Estructuras Aroche-Huelva, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
 Acuerdo: Sanción de 250.001 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 25 de abril de 2001.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 148/97-SH.
 Empresa: Obras, Reformas y Pinturas Orpin, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
 Acto notificado: Resolución recurso ordinario.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
 Acuerdo: Sanción de 100.002 ptas.
 Lugar y fecha: Huelva, 11 de julio de 1997.
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 28 de mayo de 2001.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública el Proyecto denominado conexión productiva del sondeo de hidrocarburos La Cerca-1, en los términos municipales de Aznalcázar y Benacazón (Sevilla). (PP. 1855/2001).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/98 y su Disposición Transitoria 1.^a y el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos; artículo 9, apartado c), del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973; en el artículo 20 del Reglamento de Informe Ambiental aprobado por el Decreto 292/95, de 12 de diciembre, se somete a información pública la autorización de instalaciones y la documentación ambiental en el Proyecto de conexión productiva del sondeo de hidrocarburos «La Cerca-1» (Concesión de Explotación de hidrocarburos Marismas-C1 declarada de utilidad pública), a ejecutar en los términos municipales de Aznalcázar y Benacazón.

Características de la instalación:

Peticionario: Locs Oil Company of Spain, S.A.

Domicilio: C/ Alfonso XII, 15. 28014, Madrid.

Entronque: Instalaciones de Locs en pozo «Palancares-1», coordenadas geográficas 6° 12' 20,36" O y 37° 19' 12,46" N (UTM X 747.621, Y 4.134.116) en el término municipal de Benacazón (Sevilla).

Presión: Máxima 70 kg/cm².

Caudal: Inferior a 50.000 Nm³/d.

Tubería: De acero de carbono sin soldadura API5L-X42.
 Longitud y diámetro: 10.600 m; 114,3 mm DE; 110,7 mm DI.

Recorrido: La tubería discurre desde el emplazamiento de pozo «La Cerca-1» de coordenadas geográficas 6° 17' 4,678" O y 37° 15' 45,92" N (UTM 29: X 740.803,8, Y 4.127.545,2). En dirección NNE durante 1.500 m, hasta encontrar el gasoducto Huelva-Sevilla de Enagás y cruzarlo; paralelo a dicho gasoducto, al N de éste y a una distancia mayor de 5 m discurre durante 7.100 m hasta las instalaciones de Enagás en el paraje de Gelo, desde donde parte durante unos 2.000 m en dirección sensiblemente Norte y paralela al gasoducto construido propiedad de Locs hasta las instalaciones de esta compañía en Benacazón (Sevilla), en el pozo «Palancares-1» de